

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

25884 BARCELONA

EDICTO

Don Jesús Santiago Ortega Briongos, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 3 de Barcelona dicto el presente edicto a objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto: Concurso consecutivo 864/2016 sección C1.

NIG: 0801947120168007508.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 11-01-2017.

Clase de concurso: CONSECUTIVO.

Persona física en concurso: Rosa Maria Pasalodos Sesé, con DNI 33.869.831-P, con domicilio en calle Salvador Espriu, 79-81, bajos 1.º; 08207 Sabadell.

Barcelona, 14 de marzo de 2017.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170025645-1